



CIRCULAR

El pasado día 29-S vivimos una jornada intensa de apoyo a nuestros compañeros que el 1-O de 2017, en cumplimiento de mandato judicial, llevaron a cabo una labor profesional impecable con el fin de evitar la celebración de un referéndum ilegal que tenía por objetivo romper la unidad de España.

Apenas transcurrido un año de aquellos hechos, hemos visto como la propia justicia ordenaba imputar a policías nacionales y guardias civiles, según ellos, por el uso desmedido de la fuerza para impedir la celebración de dicho referéndum; es decir, que los mismos que nos mandan impedirlo se encargan de imputarnos (criterio que pone más que en duda la credibilidad de una justicia cada día más politizada, alejada de la independencia y libertad que la debe caracterizar).

Desde dentro, desde el asfalto donde tuvo lugar la manifestación, hemos de agradecer el comportamiento de los Mossos de Escuadra en su labor profesional, facilitando a los policías nacionales y guardias civiles el poder ejercer el derecho de manifestación con una reivindicación y un acto de homenaje que, como ASP, llevó a cabo en reconocimiento de esa labor que prestaron nuestros compañeros ahora hace casi un año; una manifestación que transcurrió de forma ordenada y pacífica, por contra de la contramanifestación que unas calles más allá celebraban los cachorros y adoctrinados de partidos políticos cuya máxima consiste en la provocación, el descrédito y la confrontación de una sociedad más que divide en sus sentimientos; si bien hay que deplorar las agresiones que sufrieron algunos miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y lamentar la falta de más efectivos de Mossos de Escuadra que garantizaran la ausencia de actos vandálicos y agresiones.

Hay quienes por el contrario califican la manifestación de inoportuna, ambigua y populista, que lo realizado forma parte de un debate político del que tienen que estar alejado las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.

Y no, no es populista que sí popular, porque está dirigida a todos y cada uno de los policías y guardias civiles que quieren expresar su desencanto con una negociación sobre la equiparación salarial ambigua, inoportuna y populista, con el fin de acallar las voces de quienes no comulgan con sus mismas ideas.



Nunca más oportuna porque quienes están y estuvieron desplazados en Cataluña con el fin de prestar servicios de orden público y restablecer su alteración, haciendo cumplir la ley, merecen más que nunca, después de un año de su actuación, el reconocimiento que otros muchos les niegan y les negaron.

La ambigüedad viene determinada por parte de quienes en su particular debate político toman "chupitos" en la feria de Sevilla acompañados de los otrora, máximos responsables del ministerio del interior y de la dirección general de la policía celebrando no sé qué festividad; quizás la impresentable negociación llevada a cabo sobre una equiparación salarial, que paradójicamente se ha quedado en una subida salarial, que si bien recibida es, no menos cierto es que se aleja mucho de los objetivos que otros muchos persiguen y perseguimos.

Dignidad profesional y salarial; ambas carecen de sentido cuando se adolece de ellas. Tuvimos la oportunidad de una negociación que nos permitiese recuperar todo aquello que nos ha sido negado año tras año; hoy sin embargo aún desconocemos cuánta será la diferencia económica que a fecha de 2020 la policía autónoma de Cataluña seguirá sacando en sus haberes con respecto a los de cualquier policía y guardia civil.

Toda manifestación que persiga la reivindicación de un derecho negado es bien recibida, jamás inoportuna, nunca ambigua porque las peticiones y reconocimientos son claros, y cargadas del calor popular necesario para llenar las calles de quienes no hacen sino exigir el cumplimiento de sus derechos laborales.

01 de octubre de 2.018.